

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EHINSTITUTE S.A.**

En esta ciudad de Quito DM. a los 29 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía EHINSTITUTE S.A., en el local social de la empresa, ubicado en calle Gonzalo Díaz de Pineda N-295 y Gonzalo de Vera de esta ciudad de Quito, como secretario actúa el señor Jean Michel Mosquera.

Presidencia solicita al señor Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JEAN MICHEL MOSQUERA	1.990	1.990	99.50%
LUZ MARLEN HIDALGO APOLO	10	10	0.50%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>100%</b>

Los presentes, que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondiente al año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2016.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

### **1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y comisario**

El Gerente General, Jean-Michel Mosquera Arroyo, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2016, los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los accionistas. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016**

El Secretario de la Junta presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

a. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

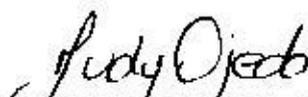
**3. Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2016**

Del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2016, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas se conoce que el resultado del ejercicio registra una utilidad antes de participación empleados e impuestos a renta de USD 201.02.

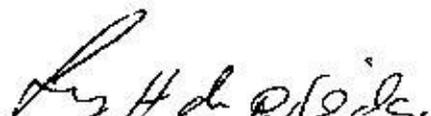
La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio: luego de la distribución del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, la utilidad neta es de USD. \$119.95, valor que será registrado en la cuenta utilidades acumuladas.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 15h00 con el quórum original, y se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 15h10. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores accionistas.

  
SRA. JUDY ALEXANDRA OJEDA HIDALGO  
C.I. 1709641623  
PRESIDENTE

  
SR. JEAN MICHEL MOSQUERA ARROYO  
SECRETARIO y ACCIONISTA  
C.I. 1711971075

  
SRA. LUZ MARLEN HIDALGO APOLO  
C.I. 1703858173